

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEPA Gustavo Adolfo Bécquer

Código del centro

45004946

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

07/01/2025

Versión

20-12-2024 10:02:09

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
11-12-2024	19-12-2024	14:30	BIBLIOTECA Y SALON DE ACTOS	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Objetivos generales

- Se ha mejorado el seguimiento y prevención del abandono escolar, para ello, se han utilizado la plataforma EducamosCLM con todas sus aplicaciones, así como la página web del centro, que ha servido de guía para todos los alumnos que quieran consultar la actualidad educativa de nuestro centro. Se ha hecho un seguimiento telefónico de las ausencias y abandonos del alumnado para conocer las causas que lo generan y animar a asistir a clase o matricularse en el siguiente cuatrimestre.
- Se ha mejorado la coordinación con la asesoría de adultos de la Delegación Provincial, así como con el servicio de educación de adultos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, y por supuesto con la Inspección Educativa. Han sido muy numerosas las llamadas y correos electrónicos mantenidos con todos ellos. Memoria Curso 2023/24 - CEPA Gustavo Adolfo Bécquer
- Se ha mantenido actualizada la página web del centro considerando que es la mejor manera de mantener información rápida y eficaz, especialmente para los alumnos de la modalidad Distancia. Ha habido un incremento en el número de las visitas a la página web del centro.
- Se ha fomentado entre todos los miembros de la comunidad educativa las medidas para la implementación y desarrollo de todas las utilidades de la plataforma educativa EducamosCLM, principalmente las relacionadas con el seguimiento educativo, que permite asegurar la comunicación con nuestros alumnos; el entorno virtual, que permite la creación de aulas virtuales; y la plataforma Microsoft Teams, que garantiza la celebración de reuniones y clases virtuales y permite compartir y alojar todo tipo de archivos, entre otras posibilidades.
- Se ha intentado orientar al alumnado en su futuro laboral y académico (con la coordinación del Departamento de Orientación) facilitándole las estrategias necesarias para conseguirlo. Son muy importantes las entrevistas que realiza la orientadora para analizar de forma personalizada las características de cada uno de los alumnos.
- En coordinación con el Departamento de Orientación se ha intentado desarrollar todos los aspectos de la inclusión educativa del alumnado que regula el Decreto 85/2018, con el objeto de garantizar la mejora de la educación, favoreciendo la identificación y supresión de las barreras para el aprendizaje y fomentando la participación de todo el alumnado.
- No se ha modificado el PEC pero se ha acordado establecer un procedimiento para

actualizarlo durante el próximo curso, promoviendo el equipo director un borrador sobre el que trabaje y añada propuestas el resto de miembros de la comunidad educativa.

- Se ha coordinado y regulado la atención y el tratamiento de alumnos menores en el centro. Se ha realizado un seguimiento de su asistencia y se ha mantenido un canal abierto y estable de comunicación con sus familias.

En los siguientes apartados se detalla los diferentes **grados de cumplimiento de los objetivos de la PGA:**

1.A. Procesos de enseñanza aprendizaje.

- Se ha intentado que abandone el menor número de alumnos en las enseñanzas de ESPAD; al igual que en los cursos preparatorios y en los cursos de acceso a CFGM y CFGS.
- Ha habido coordinación en las diferentes enseñanzas de los grupos de 3º y 4º modalidad Presencial grupos de mañana y tarde; así como, con los grupos de Distancia.
- Se han potenciado la utilización de la aplicación EducamosCLM para el seguimiento y apoyo en el desarrollo de actividades educativas. En 3º y 4º ESPAD se han ofertado las tutorías individuales y colectivas con la opción de videollamadas.
- La coordinación pedagógica y la organización entre el profesorado se han llevado a cabo en todo momento.
- Se han realizado charlas, reuniones individuales y grupales de orientación académico profesional con el alumnado de las diferentes enseñanzas formales y no formales en el marco del Plan de Orientación Académico Profesional del Centro.

1.B. Organización de la participación y convivencia.

- Se ha trabajado en la adquisición de actitudes de respeto hacia sí mismos y hacia los demás, tanto dentro del ámbito escolar como social.
 - Se ha mejorado la convivencia intergeneracional. ¿ Se ha incidido en el respeto y la solidaridad entre los alumnos de las distintas nacionalidades que confluyen en el centro.
 - Se ha velado por el cumplimiento de las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Memoria Curso 2023/24 - CEPA Gustavo Adolfo Bécquer.

1.C. Coordinación con otros centros, servicios e instituciones en la zona educativa.

- La coordinación con el Ayuntamiento de Polán ha sido muy estrecha durante este curso. Se han tenido varias reuniones con los concejales de cultura y educación para tratar diferentes asuntos. Estos se han prestado en difundir, a través de la página web del Ayuntamiento, de la oferta educativa del AEPA.
- Se han realizado periódicamente reuniones de coordinación con las profesoras contratadas por los ayuntamientos de los municipios de Bargas y Cabañas de la Sagra, en los que había alumnos matriculados en la modalidad de Distancia.
- Se han mantenido comunicaciones con diferentes Centros de Educación de Adultos, en especial con el CEPA Torrijos, CEPA Polígono y CEPA Gutierre de Cárdenas, para resolver asuntos de diversa índole.
- Se han realizado coordinaciones con la asociación Diagrama para informar del

seguimiento de aquellos alumnos tutelados por dicha institución. Al igual que con el alumnado perteneciente a ACCEM y los tutelados por el Hogar Zoe.

1.D. Planes y programas institucionales.

- Se ha continuado con el Curso de Acceso a Grado Superior a través del plan de Garantía Juvenil, con las modalidades A y C, en horario de mañana. Se ha desarrollado desde el mes de noviembre 2023 a junio de 2024. Se tuvo que ampliar el horario a una compañera del centro de cabecera para impartir las enseñanzas del citado curso. En este año se ha detectado un menor número de ausencias del alumnado. Los resultados obtenidos es de 18 alumnos que han superado el curso de acceso.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Procesos de enseñanza aprendizaje

- o Reducción del abandono: intentar conseguir el menor abandono posible en las enseñanzas encaminadas a titulación.
- o Cambio de modalidad: posibilitar el cambio de modalidad educativa de los alumnos durante el curso, con la elaboración de programaciones didácticas que faciliten y coordinen, en lo posible, los criterios de calificación de ambas modalidades.
- o Comunicación con el alumnado: asegurar la comunicación con el alumnado a través de la plataforma EducamosCLM y sus aplicaciones.
- o Metodología activa: fomentar el empleo de estrategias y métodos de enseñanza adecuados a la psicología del alumnado adulto, como la aplicación del Portafolio en los grupos ESPA, modalidad presencial, para acercar el proceso de enseñanza-aprendizaje al alumno, incidiendo en su dimensión práctica y favoreciendo el interés del alumno en la asistencia al centro.
- o Coordinación profesorado: mejorar la coordinación pedagógica y la organización entre el profesorado, tanto del centro cabecera como del Aula de Polán.
- o Implementación del uso de Leemos CLM dentro de Educamos CLM para fomentar y afianzar el interés por la lectura y la escritura en el alumnado.

o Inclusión educativa: coordinar actuaciones que favorezcan la igualdad e integración de todo el alumnado desde el Departamento de Orientación con Jefatura de Estudios.

Objetivo: Reducción del abandono				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Seguimiento telefónico del alumnado	Mensual	Tutores y profesorado	1 hora lectiva	Sesiones de evaluación
Objetivo: Cambio de modalidad				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Atención directa al alumnado	Diario	Secretaría	10 horas semanales	Sesiones de evaluación
Objetivo: Comunicación con el alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Atención directa y virtual al alumnado	Diario	Profesorado	1 hora lectiva	RIJO
Objetivo: Metodología activa				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseño de clases	Diario	Profesorado	Horario lectivo y PAA	RIJO y sesiones de evaluación
Objetivo: Coordinación profesorado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Quincenal	Jefe de Estudios y Orientación	1 hora complementaria	RIJO
Objetivo: Implementación Leemos CLM				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Práctica en el aula	Mensual	Coordinador Biblioteca y profesorado	1 hora complementaria	Sesiones de evaluación
Objetivo: Inclusión educativa				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Quincenal	Jefe de Estudios y Orientación	1 hora complementaria	RIJO

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Promover la igualdad en la comunidad educativa.
 - Favorecer la inclusión de todo el alumnado en todos los ámbitos de la vida escolar y social.
 - Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro.

- Hacer un seguimiento del cumplimiento de las medidas incluidas en la actualización de las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro.
-

Objetivo: Promover la igualdad				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Mensual	Coordinador de bienestar y protección	1 hora lectiva	Comisión de coordinación de igualdad y convivencia
Objetivo: Favorecer la inclusión del alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Mensual	Coordinador de bienestar y convivencia y de extraescolares	1 hora lectiva/ 1 hora complementaria	Comisión de coordinación de igualdad y convivencia
Objetivo: Fomentar la participación del alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Junta de delegados	Cuatrimestral	Director, Jefe de Estudios y Orientadora	1 horas lectiva	RIJO
Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Mensual	Jefe de Estudios	1 hora lectiva	CCP u Comisión de convivencia Consejo escolar

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - o Mantener canales fluidos de comunicación con los Centros de Educación de Adultos más cercanos, principalmente con el CEPA Polígono y el CEPA Teresa Enríquez para compartir soluciones a problemas comunes.
 - o Mantener la Coordinación con el Ayuntamiento de Toledo a través de su representante en el Consejo Escolar.
 - o Coordinación con el Ayuntamiento de Polán, en lo que respecta a recursos materiales y humanos del Aula de Adultos de Polán.
 - o Coordinación con los profesores contratados por los ayuntamientos (Actuaciones) de aquellos municipios en los que haya alumnos matriculados a en la modalidad de distancia ESPAD (Cabañas de la Sagra, Bargas)
 - o Colaboración específica con las distintas asociaciones y entidades sociales para el

seguimiento y atención educativa de los alumnos matriculados en las diferentes enseñanzas que proceden de las citadas entidades: ACCEM, CECAP, Hogar Zoe, Cruz Roja, Centro El Tajo, Diagrama

o Coordinación con los IES de nuestra localidad (difusión de nuestras enseñanzas, intercambio de informes y expedientes para la matriculación de alumnos)

Objetivo: Comunicación con Centros de Adultos				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Contacto telefónico	Esporádico	Equipo directivo	Horas lectivas y complementarias	Memoria final
Objetivo: Coordinación con Ayuntamiento de Toledo				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Según convocatoria	Equipo directivo	1 hora de cómputo mensual	Consejo Escolar
Objetivo: Coordinación con Ayuntamiento de Polán				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Contacto telefónico y presencial	Esporádico	Equipo directivo y profesorado de AEPA Polán	Horas complementarias	Memoria final
Objetivo: Coordinación con profesorado de actuaciones				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Cuatrimestral	Equipo directivo	Horas lectivas y complementarias	Memoria final
Objetivo: Colaboración con entidades y asociaciones				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación y contacto telefónico	Esporádico	Jefe de Estudios y Orientadora	Horas de Jefatura y Orientación	RIJO / Memoria final
Objetivo: Coordinación con IES				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Contacto telefónico	Esporádico	Equipo directivo	Horas lectivas y complementarias	Memoria final

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Continuación del Curso de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior a través del programa de Garantía Juvenil. Se realizarán las modalidades A y C, en horario de mañana. Se desarrolla desde el 4 de noviembre 2024 al 18 junio de 2025. En este curso se ampliará el horario a dos compañeras para impartir las enseñanzas del citado curso y se ha incorporado una profesora más contratada con 12 horas lectivas. Hay que destacar que este programa de Garantía Juvenil está subvencionado con el Fondo Social

Europeo, lo que supone un mayor esfuerzo en la justificación económica y académica de las actividades que se desarrolla a lo largo del curso. También se cumplirá el objetivo de hacer difusión del desarrollo de este programa de Garantía Juvenil para dar una respuesta adecuada a nuestro alumnado.

- Oferta de cursos Capacitación Digital, a través de los cursos de Ofimática básica y avanzada, enseñanza no reglada, con la acreditación del Certificado de Capacitación Digital para los alumnos participantes.
- Desarrollo del Plan Digital, que tiene como objetivo el fomento y el uso de las nuevas tecnologías en todas las dimensiones de los procesos de enseñanza-aprendizaje en nuestro centro.
- Desarrollo del Plan de Lectura, con el implemento de la aplicación Leemos CLM, con el objetivo de mejorar y afianzar los procesos de lecto-escritura de nuestro alumnado.
- Desarrollo del Plan de Convivencia coordinado por el Coordinador de Bienestar y Protección, cuyo objetivo fundamental es la defensa de la igualdad en nuestro centro y la inclusión del alumnado en todos los ámbitos de la vida escolar.
- Desarrollo del Plan de Prevención de riesgos laborales, que tiene como objetivo garantizar la seguridad de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.
- Desarrollo del Plan de Formación, que intenta ofrecer una información clara sobre todas las actividades de formación a las que el profesorado pueda acceder.
- Desarrollo del Plan de Mejora, que persigue la revisión y análisis de todos los procesos de la vida escolar, académica y extraescolar de nuestro centro.

Objetivo: Programa Garantía Juvenil: oferta del Curso de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Superior				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Impartición del curso	Anual	Profesorado	Sesiones didácticas (20 horas semanales)	Junta de evaluación
Objetivo: Programa Capacitación Digital: oferta Curso de Ofimática Básica y Avanzada				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Impartición de los dos cursos	Cuatrimstral	Profesor	Sesiones didáctica (2 horas semanales)	Junta de evaluación
Objetivo: Desarrollo del Plan Digital				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Mensual	Coordinador Digital	1 hora lectiva compartida con Formación	Memoria final
Objetivo: Desarrollo del Plan de Lectura				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Cuatrimstral	Coordinadora Biblioteca	1 hora lectiva	Departamentos Didácticos
Objetivo: Desarrollo del Plan de Convivencia				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Esporádico	Coordinadora de Bienestar y Protección	1 hora lectiva	Memoria final
Objetivo: Desarrollo del Plan de Prevención de Riesgos Laborales				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

Reuniones de coordinación	Esporádico	Coordinador de prevención	1 hora lectiva	Memoria final
Objetivo: Desarrollo del Plan de Formación				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Esporádico	Coordinador de Formación	1 hora lectiva compartida con Prevención	Memoria final
Objetivo: Desarrollo del Plan de Mejora				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Cuatrimestral	Jefes de Departamento	Horas complementarias	Departamentos Didácticos

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
El centro no dispone de servicios complementarios.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Mejorar el seguimiento y prevención del abandono escolar. Debemos facilitar al alumnado con intención de abandono de las clases por no poder asistir al centro por situaciones personales complejas, un seguimiento y una información lo más clara posible. Para ello, utilizaremos las plataformas EducamosCLM con todas sus aplicaciones, así como la página web del centro, que servirá siempre de guía para todos los alumnos que quieran consultar la actualidad educativa de nuestro centro.
 - Fomentar el desarrollo de todos los aspectos de la Inclusión educativa del alumnado que regula el Decreto 85/2018, con el objeto de garantizar la mejora de la educación y la sociedad, favoreciendo la identificación y supresión de las barreras para el aprendizaje y fomentando la participación de todo el alumnado. En este sentido, intentaremos mejorar la coordinación con asociaciones que tutelan alumnos como ACCEM, DIAGRAMA, CECAP, El Tajo... estableciendo horarios de atención del profesorado que estarán a su disposición con el objetivo fundamental de asegurar una comunicación hábil y estable. De la misma forma, afianzaremos la coordinación con entidades sanitarias como el Hospital de Paraplégicos para atender de forma conveniente y coordinada a los alumnos que de allí procedan.
 - Coordinar y regular la atención y el tratamiento de alumnos menores en el centro, cada vez más numerosos debido a la ampliación de situaciones en las que un menor puede acceder a un centro de adultos. Es fundamental realizar un seguimiento de su asistencia y es imprescindible mantener un canal abierto y estable de comunicación con sus familias
 - Potenciar los medios para tener actualizada la página web del centro, Educamos CLM y

TEams, teniendo en cuenta que garantizan la mejor comunicación posible entre todos los miembros de la comunidad educativa y, especialmente, para los alumnos de la modalidad Distancia.

- Fomentar y asegurar la labor del Departamento de Orientación con el objetivo de informar a nuestro alumnado en su futuro laboral y académico facilitándole las estrategias necesarias para conseguirlo: técnicas de estudio, potenciación de las tutorías, etc.

Objetivo: Seguimiento y prevención del abandono escolar				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Contacto telefónico	Esporádico	Tutores y profesorado	Horas complementarias	RIJO
Objetivo: Fomento de la Inclusión educativa				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de tutores	Quincenal	Orientadora	1 horas complementaria	RIJO
Objetivo: Coordinación y tratamiento de alumnado menor de edad				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Quincenal	Jefe de Estudios	Horas lectivas y complementarias	RIJO
Objetivo: Potenciación del uso de la página web del centro, Educamos CLM y TEAMS				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación	Quincenal y mensual	Equipo directivo	Horas lectivas y complementarias	CCP y RIJO
Objetivo: Fomento de la orientación educativa				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones de coordinación y atención directa al alumnado	Quincenal y esporádico	Orientadora	Horas lectivas y complementarias	RIJO

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora

- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
- Particularidades del centro

El CEPA Gustavo Adolfo Bécquer contempla la formación permanente del profesorado como un derecho y una obligación todo ello dirigido a la mejora de la calidad de la enseñanza y del funcionamiento del centro.

Nuestro centro pretende fomentar y estructurar la formación de acuerdo con las actuaciones formativas ofertadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha CRFP y de cualquier otra institución pública o privada que ofrezca formación para los docentes, siempre de acuerdo al marco legal aplicable.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

La actualización de los conocimientos del profesorado del centro es un pilar en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje con un nivel de calidad adecuado, y esto solo se puede conseguir con una adecuada formación.

Se informará en todo momento a los miembros del claustro de la oferta sobre formación que desde los distintos organismos se desarrollen a lo largo del curso. Los compañeros que se han incorporado por primera vez a impartir clases en los CEPA deben realizar el curso destinado a los profesores noveles.

Los objetivos de formación del centro son:

1. Facilitar al profesorado la formación y el asesoramiento necesario para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas y materias para un aprendizaje a lo largo de la vida.
2. Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado.
3. Producir un mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación y la experimentación.
4. Fomentar la cultura del trabajo en equipo, la toma de decisiones y los acuerdos compartidos además del intercambio de las buenas prácticas profesionales generando una actitud de reflexión permanente sobre la práctica docente y sus implicaciones educativas y sociales.
5. Apoyar, mediante actuaciones específicas de formación y asesoramiento, los procesos de innovación.

Para conseguir los objetivos propuestos consideramos necesaria la formación a los docentes en herramientas digitales, para que puedan llevar a cabo su labor en esta modalidad que combinaría la presencia y la educación a distancia. Se potenciará el uso de la nueva plataforma Educamosclm que permite unificar la comunicación con el alumnado y mantener el uso de las plataformas Papas, Delphos y Microsoft Teams.

El Coordinador de transformación digital y formación asesorará a los miembros del claustro en el diseño, petición y desarrollo de las posibles actividades de formación, seminarios, grupos de trabajo y cursos, que se puedan solicitar dentro de las convocatorias del Programa de Formación de la Consejería de Educación.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1M	8:20	9:15	60
2M	9:15	10:10	60
3M	10:10	11:05	60
4M	11:15	12:10	60
5M	12:10	13:05	60
6M	13:05	14:00	60
1T	16:00	16:55	60
2T	16:55	17:50	60
3T	18:00	18:55	60
4T	18:55	19:50	60
5T	19:50	20:45	60
6T	20:45	21:40	60

- Particularidades del centro

El horario del centro consta de dos turnos, uno de mañana y otro de tarde-noche. Es necesario, por tanto, contar con dos conserjes, uno en turno de mañana y otro en turno de tarde, cumpliendo las funciones de atención al alumnado, servicio de fotocopia, recogida de solicitudes, etc.; y presencia en el centro, ya que en muchos momentos todo el profesorado está dando clase y el ordenanza es la única persona que vigila el acceso al centro.

El equipo directo intenta que el profesorado tenga turnos alternos, es decir, que ningún profesor doble teniendo que acudir a su puesto de trabajo mañana y tarde. Por las particularidades de nuestras enseñanzas, hay más carga lectiva por las tardes que por las mañanas, ya que hay enseñanzas como la modalidad a Distancia donde se prioriza que el alumnado tenga clase por la tarde debido, normalmente, a circunstancias de tipo laboral. Otras enseñanzas como el Curso de acceso a ciclos formativos de Grado Medio se imparten también en turno de tarde por las mismas circunstancias.

Dado que en el centro cada vez hay más alumnado menor de edad, debemos ser más cuidadosos en la atención a estos alumnos y sus familias. Para ello, disponemos de un horario de atención a las familias por parte del profesorado y notificamos las ausencias marcándolas en la plataforma Educamos CLM. El Departamento de Orientación atiende de forma individualizada a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o de adaptación y, en especial, a los menores que acceden a nuestras enseñanzas con informes de orientación que acreditan circunstancias especiales para que puedan continuar sus estudios en un centro de adultos.

Nuestras enseñanzas tienen plazo de matrícula abierto prácticamente todo el curso escolar. Recibimos alumnado continuamente e intentamos acomodar nuestras enseñanzas a sus intereses o a sus posibilidades. Somos un centro abierto que intenta dar una respuesta continuada a la demanda de formación que a día de hoy existe en la sociedad.

Tenemos, finalmente, enseñanzas regladas con nota final y titulación; y otras no regladas que ofrecen una formación flexible, dinámica y permanente, uno de los objetivos principales de la

enseñanza de personas adultas. Todas estas enseñanzas están reguladas dentro de las programaciones de los distintos Departamentos didácticos: Científico-tecnológico, Comunicación y Social, además del Departamento de Orientación. La coordinación entre los departamentos se realiza en la CCP, convocada, al menos, una vez al mes y siempre los viernes, dado que es el día en que todos los profesores del centro cabecera y del Aula de Polán coincidimos en el centro y podemos reunirnos en nuestros correspondientes Departamentos didácticos o hacer claustros y consejos escolares.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
2ºESPA	Dª. María Esther Lillo Bravo	Miercoles de 20:45 a 21:40
4ºESPA-M	D. Fernando Martín López	Viernes de 9:15 a 10:10
AUNI-M	D. Carlos Martín Tolivia	Miercoles de 11:15 a 12:10
AUNI-T	D. Carlos Martín Tolivia	Miercoles de 11:15 a 12:10
IN-I-A-M	Dª. Meritxell Balboa Rojas	Jueves de 16:55 a 17:50
IN-I-A-T	Dª. Meritxell Balboa Rojas	Jueves de 16:55 a 17:50
IN-I-B-T	Dª. María Esther Lillo Bravo	Miercoles de 20:45 a 21:40
IN-II-D-M	Dª. Meritxell Balboa Rojas	Jueves de 16:55 a 17:50
IN-III-E	Dª. María Esther Lillo Bravo	Miercoles de 20:45 a 21:40
IN-III-F	Dª. Meritxell Balboa Rojas	Jueves de 16:55 a 17:50
PGJ	Dª. María Pilar Ojalvo Martín	Viernes de 11:15 a 12:10

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

CEPA GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER

El centro imparte enseñanzas muy variadas a las que asisten alumnos y alumnas con intereses distintos y con perfiles sociales muy diferentes. Por un lado, tenemos alumnado con un nivel de formación alto, universitario, que en muchos casos están jubilados y asisten al centro buscando una enseñanza en idiomas o en Ofimática flexible y adaptada a su nivel y necesidades. Por otra parte, tenemos alumnado de todas las edades que buscan una titulación: ESO, prueba de acceso a grado medio, prueba de acceso a grado superior, prueba de acceso a la universidad. También tenemos alumnado que asiste al centro a recibir una formación básica (Competencias básicas) o extranjeros que acuden al centro a aprender castellano.

En cuanto al uso de espacios, para atender a esta variedad de perfiles y necesidades el centro cuenta con ocho aulas y una biblioteca que se usa como aula. Y, en cuanto al uso del tiempo, el centro cuenta con un horario que se parte en dos turnos, mañana y tarde. De la combinación de espacios y tiempos obtenemos la respuesta en la atención a nuestro alumnado. Los criterios que seguimos para ello son:

- Las aulas más grandes se utilizan para las clases presenciales de ESPA en los dos turnos, mañana y tarde. Son las aulas 1, 2, 3, 4.
- Las aulas más pequeñas se utilizan para atender a los alumnos de la Modalidad de Distancia, tanto en turno de mañana como en turno de tarde: 5, 6, 7, 8.
- El aula 1 se utiliza en turno de mañana para la enseñanza de Competencias Básicas. Se trata de un grupo de alumnos/as que, por sus características, edad avanzada, dificultades físicas en algunos casos, utilizan esta aula porque es la más cercana a la puerta de entrada y a la Conserjería. El horario es siempre en las horas centrales de la mañana, de 10.00 a 12.00.
- La biblioteca, el aula 1 y el aula 3 se utilizan para la enseñanza de idiomas, ya que son aulas grandes y asisten muchos alumnos/as.
- El curso de grado medio se imparte en horario de tarde porque muchos de los alumnos tienen trabajo. Utilizan el aula 6, ya que no es un grupo numeroso.
- El curso de grado medio se imparte en horario de mañana en el aula 2 y en el aula 7 para dar materias optativas.
- La enseñanza de español para extranjeros se imparte en el aula 7, tanto en turno de mañana como de tarde.
- El acceso a la universidad se imparte en la biblioteca, preferentemente en ambos turnos, siendo por la tarde en las dos últimas horas también por motivos laborales del alumnado. **AULA DE POLÁN** Las enseñanzas en el Aula de Polán se imparten en el centro social Magdalena Paniagua. Disponen de aulas pequeñas para impartir clases y para que se puedan reunir los profesores/as. Distribuyen las aulas en función del número de alumnos/as que asisten en las distintas enseñanzas: ESPA, Castellano para extranjeros e Inglés no formal. Solo hay un horario en turno de tarde.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Balboa Rojas, Meritxell	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: INGLES	null	null
Conradi Cañal, Soledad	0590 - AMBITO DE CONOCIMIENTO SOCIAL	ES.INT.EQ1 - ES.JEFE.EM - SECRETARIO - EM.EQ.AEV	null
Corroto Domínguez, Yesica	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Díaz Diéguez, Clara	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Fernández Díez, María Teresa	0590 - AMBITO DE CONOCIMIENTO SOCIAL	J.DEPARTA	null
García Sánchez-Cid, María Jesús	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: INGLES	J.DEPARTA - RESP. BBL - EM.EQ.AUX	null
Gómez Díaz, Alba María	0590 - AMBITO DE CONOCIMIENTO SOCIAL	null	null
González Rodríguez, María Victoria	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	null	null
Lillo Bravo, María Esther	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: INGLES	EM.INT.EQ1	null
López Sánchez, Eva María	0590 - ORIENTACION EDUCATIVA	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Magán Manrique, Juan Antonio	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	ES.EQ.AUX - EM.JEFE.EM - DIRECTOR - COORD.FOR. - EM.EQ.AEV	null
Martín López, Fernando	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	J.DEPARTA - RESP. AEXT - EM.EQ.AUX	null
Martín Tolivia, Carlos	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.ESTUDIOS - ES.EQ.AUX - ES.INT.EQ1 - EM.JEF.INT	null
Mompo Escobar, José Antonio	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	COR.FT.DIG	null
Muñoz Chicharro, Ángela	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	null	null
Palencia Jiménez, María del Pilar	0597 - EDUCACION DE ADULTOS: LENGUA EXTRANJERA: INGLES	EM.INT.EQ1	null
Rodríguez Díaz, Ángel Damián	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	C.PREV.	null
Rodríguez Domínguez, Ricardo	0590 - AMBITO DE CONOCIMIENTO SOCIAL	null	null
Rodríguez Lozano, Susana	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: INGLES	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Fernández Díez, María Teresa	0590 - AMBITO DE CONOCIMIENTO SOCIAL	J.DEPARTA	null
García Sánchez-Cid, María Jesús	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: INGLES	J.DEPARTA - RESP. BBL - EM.EQ.AUX	null
López Sánchez, Eva María	0590 - ORIENTACION EDUCATIVA	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Magán Manrique, Juan Antonio	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	ES.EQ.AUX - EM.JEFE.EM - DIRECTOR - COORD.FOR. - EM.EQ.AEV	null
Martín López, Fernando	0590 - AMBITO CIENTIFICO-TECNOLOGICO	J.DEPARTA - RESP. AEXT - EM.EQ.AUX	null
Martín Tolivia, Carlos	0590 - AMBITO DE COMUNICACION: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.ESTUDIOS - ES.EQ.AUX - ES.INT.EQ1 - EM.JEF.INT	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1ºESPA	González Rodríguez, María Victoria
2ºESPA	Lillo Bravo, María Esther
3ºESPA-M	Rodríguez Díaz, Ángel Damián
3ºESPA-T	Díaz Diéguez, Clara
4ºESPA-M	Martín López, Fernando
4ºESPA-T	Rodríguez Domínguez, Ricardo
1ºESPAD	Palencia Jiménez, María del Pilar
2ºESPAD	Mompo Escobar, José Antonio
3ºESPAD	García Sánchez-Cid, María Jesús
4ºESPAD	Fernández Díez, María Teresa
1ºESPA-POL	Muñoz Chicharro, Ángela
2ºESPA-POL	Muñoz Chicharro, Ángela
3ºESPA-POL	Rodríguez Lozano, Susana
4ºESPA-POL	Rodríguez Lozano, Susana
AUNI-M	Martín Tolivia, Carlos
AUNI-T	Martín Tolivia, Carlos
COMPBASICA	Palencia Jiménez, María del Pilar
FRANCES-I	Díaz Diéguez, Clara
IN-I-A-M	Balboa Rojas, Meritxell
IN-I-A-T	Balboa Rojas, Meritxell
IN-I-B-M	García Sánchez-Cid, María Jesús
IN-I-B-T	Lillo Bravo, María Esther
IN-II-C-M	García Sánchez-Cid, María Jesús
IN-II-C-T	García Sánchez-Cid, María Jesús
IN-II-D-M	Balboa Rojas, Meritxell
IN-III-E	Lillo Bravo, María Esther
IN-III-F	Balboa Rojas, Meritxell
IN-I-POL	Rodríguez Lozano, Susana
IN-II-POL	Rodríguez Lozano, Susana
OFIBASICA	Mompo Escobar, José Antonio
OFIAVANZA	Mompo Escobar, José Antonio
PGJ	Ojalvo Martín, María Pilar

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario

	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	No procede
	AA	Pendiente de registro
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario y planificación
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Semanal según horario y planificación
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	Semanal según horario y planificación
	Igualdad	Semanal según horario y planificación

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- **Actividades extracurriculares propuestas**

Para este curso 2024/25 se realizarán las actividades extraescolares que planifiquen los Departamentos Didácticos en sus programaciones y en las que se pueda cumplir todas las medidas de seguridad requeridas con ese tipo de actuaciones.

Como en años anteriores estaremos pendiente de la oferta cultural que ofrezca el Ayuntamiento de Toledo dentro del programa Toledo Educa y de la oferta del programa de visitas culturales de la diputación Provincial de Toledo. En especial está prevista la participación del alumnado de Competencias Básicas y de Castellano para Extranjeros en salidas por el entorno urbano cercano al centro para poner en práctica lo tratado en el desarrollo de las clases.

Dado que parte de nuestro alumnado carece de medios económicos o no dispone de tiempo para realizar actividades añadidas al horario del centro, consideraremos especialmente la oferta cultural de Toledo capital: exposiciones, actividades culturales (rutas, paseos, dramatizaciones) y obras de teatro, entre otras.

Estaremos siempre abiertos y fomentaremos todas aquellas actividades que completen la formación de nuestro alumnado, amplíen su horizonte cultural y contribuyan a mejorar la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa en línea con lo planificado y programado en los Departamentos Didácticos.

La siguiente tabla detalla las actividades aprobadas en el programa Toledo Educa:

	ACTIVIDAD	PROFESOR TUTOR	CURSO	N.º ALUMNOS	DÍA/MES
1	PRIMEROS AUXILIOS	ÁNGEL RODRÍGUEZ	ESPA Y ESPAD	30	ENERO
2	TOLEDO LITERARIA (en inglés)	M ^a JESÚS GARCÍA	INICIACIÓN INGLES	30	FEBRERO
3	EL VALOR DE EDUCAR LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA DOCENCIA Y EN LA FAMILIA	EVA M ^a LÓPEZ	CLAUSTRO PROFESORES CEPA	20	MARZO
4	COMO HACER UNA CANCIÓN	CLARA DÍAZ	ESPA	25	ABRIL

Ya han sido aprobadas las siguientes actividades:

- Visita al museo de Santa Cruz y a la Biblioteca regional (18/11/2024).
- Asistencia a la obra de teatro El Perro del Hortelano en el Teatro Rojas 19/12/2024.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- **Concreción del proyecto de gestión**

El presupuesto del centro del año 2024 consta de la partida de ingresos que en su mayoría son procedentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. En el 2024 se nos asignó 13.000 € de gastos de funcionamiento, pero a fecha actual hemos recibido 10.400 € por lo que faltan el 20% de los presupuestado (2.600 €). También se nos ha ingresado 2.815,88 € por el desarrollo del Programa de Garantía Juvenil en el centro.

A fecha 1 de septiembre de 2024, contamos con 4.227,41 € como saldo de la cuenta corriente de Unicaja Banco, y 155,58 € como saldo de caja, lo que hace un total de 4.382,99 €. Hay que indicar que de esa cifra hay que descontar 1.438,11 € que es el remanente del proyecto STEAM no ejecutado en años anteriores.

En el capítulo de gastos se incluyen todos los conceptos necesarios para el buen funcionamiento del centro, empleando siempre el criterio de prudencia y buen uso de los recursos públicos.

En cursos anteriores se ha informado a la Consejería de Educación de las necesidades económicas reales del centro. Se envió un documento con el cálculo de los gastos de funcionamiento del CEPA Gustavo Adolfo Bécquer basado en el análisis que ha realizado la Comisión Económica del Consejo Escolar, de las facturas de gastos y la contabilización realizada en el GECE de los últimos 3 años, y esperamos que la cifra que se ha concedido en el 2024 no se reduzca en los próximos años, ya que con respecto al año anterior se ha reducido en 2.500 € menos.

Para el curso actual se establece como objetivo económico de carácter general que el funcionamiento operativo del centro no se vea afectado por el incremento de precios de los recursos materiales y de los servicios de las empresas que trabajan con nuestro centro de manera habitual, y que gracias a ellos nos permite tener un funcionamiento adecuado a las necesidades de nuestra comunidad educativa.

En la medida de la disponibilidad económica, esperamos este año acometer algunas mejoras del centro relacionadas con el mantenimiento de las instalaciones técnicas (sistemas de iluminación, sistema de calefacción, accesos, vallado exterior,..) Este año disponemos del programa Escuelas Conectadas para la mejora de la conexión a internet de todas las aulas del centro.

Hay destacar el gasto realizado de 2.221,89 € como consecuencia del robo sufrido por el centro en abril de 2024. Tras solicitar la Delegación provincial el ingreso extraordinario de dicha cantidad, se nos denegó dicha partida económica, por lo que estimamos que este año vamos a tener dificultad en llegar a al final de año con dinero suficiente para realizar las actividades del centro con normalidad.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
---	---

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
----------------------------------	--

Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
----------------------------------	--

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
---	--

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.
---	-----------------------------